

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 31 DE ENERO DE 1811.

MADRID

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 20 de noviembre de 1810.

DEPARTAMENTO DEL TESORO.

Washington 18 de noviembre.

„He recibido vuestra carta del 10 de este mes: todas las mercancías importadas de los países que estan baxo la dominacion de la Gran Bretaña que lleguen á los Estados-Unidos despues del 2 de febrero, serán, conforme á la órden que he recibido, confiscadas, segun previene la acta de 10 de mayo de 1810, si la gran Bretaña no revoca antes de esta época sus edictos del modo indicado en la referida acta. En su consecuencia, si en aquel dia no se llegase á saber la revocacion, los oficiales de las aduanas, como se ha dicho, secuestrarán inmediatamente las mercancías importadas; pero si se verificase antes de aquel dia la revocacion, no habrá lugar en tal caso á la confiscacion, y se deberán restituir los objetos secuestrados quando se publique la revocacion. No puede negarse que se siguen algunos inconvenientes de la detencion de las mercancías en este último caso; pero son inevitables en el estado actual de la legislacion, siempre que sea por la intervencion de los tribunales que pueden mandar la restitution inmediata de los objetos secuestrados, afianzando antes por el valor total de los géneros hasta la decision final del tribunal.

„Tengo el honor de ser &c.=Firmado=Alber-to Galiatin.”

RUSIA.

Petersburgo 5 de diciembre.

La gazeta intitulada el *Correo del Norte* contiene lo siguiente:

Bellev, en el gobierno de Full, 14 de noviembre.

„Un incógnito ha enviado poco hace á esta ciudad al correo una carta, con un paquetito sin cerrar, con este sobrescrito: *Al alférez Pestroekow, en el quartel general del conde Kamenski, general en jefe del ejército del lado de allá del Danubio.* El paquete contenia 150 rublos en billetes del banco, y el contenido de la carta era el siguiente:

„Vuestras hazañas militares, que hemos sabido por las gazetas, os han merecido la admiracion general. Nosotros juzgamos que es un deber nuestro, y al mismo tiempo tenemos la mayor satisfaccion en felicitaros por la recompensa honorífica que os ha concedido nuestro Monarca; pero como sabemos que no teneis mas renta que vuestros sueldos, os remitimos los 150 rublos adjuntos. Dignaos aceptar este corto presente de unas personas que saben apreciar vuestro mérito. Deseamos que todos los guerreros imiten vuestro denuedo y valor; pues en tal caso serán invencibles nuestros ejércitos.

„El director del correo puso al paquete el se-

llo de la corona, y le dirigió en seguida segun las señas del sobre.”

Escriben de las minas de Kamenski en Siberia, con fecha de 13 de octubre, lo siguiente:

„Antes de ayer tuvimos la satisfaccion de ver aqui al arzobispo de Perm, en Cathenerburgo, que esta haciendo la visita de su diócesis. Este venerable prelado se ha ganado, hace mucho tiempo, los corazones de todos por su bondad, su dulzura y su caridad verdaderamente cristiana; y así desde que se supo su llegada los habitantes de todas edades y sexos han salido de tropel á su encuentro por verle y recibir su bendicion.”

El verano último ha sido mui borrascoso en estas inmediaciones: las tempestades, acompañadas de lluvia, granizo y pedrisco han sido frecuentes. Pero despues, es decir, á mediados de setiembre principió el frio, y ha caido tanta nieve que no se ha podido acabar de recoger la cosecha, la qual era bastante abundante. Los rios mas crecidos están ya helados, y nadie se acuerda de haber visto principiar tan temprano unos frios tan fuertes.

GRAN BRETAÑA.

Londres 23 de diciembre.

CAMARA BAJA.

Sesion del 20 de diciembre.

Luego que el canciller del *echiquier* propuso á la cámara las tres resoluciones concernientes al nombramiento de la regencia, y manifestó algunas de las razones en que se fundaba para proponerlas, se levantó sir Francisco Burdett, y dixo: „Puesto que los ministros de S. M. han recurrido á ejemplos para apoyar sus propuestas, quisiera yo que en lugar de limitarse á citar los de los últimos años, hubieran citado otros mas antiguos; es decir, ejemplos capaces de dar un testimonio auténtico de las virtudes y de la lealtad de nuestros ascendientes, y no aquellos que únicamente sirven para manifestar hasta qué punto son capaces algunos hombres de llevar su terquería y tenacidad, á trueque de mantenerse en sus empleos.

„La proposicion hecha hoy á la cámara solamente podia hacerla un ministro de Estado moderno: este proclama, y quisiera hacernoslo creer, que en esta cámara está representada entera, legal y libremente la nacion. Pero por desgracia no es así: yo jamas he creído que hai en ella esta representacion, ni nunca podré persuadirme de la realidad de semejante suposicion, ni mi juicio podrá jamas cegarse hasta tal punto que la adopte como cierta. En efecto, algunas de las actas derivadas de esta cámara han sido tales, que á vista de ellas nunca podré imaginarme que sea una *representacion libre del pueblo*. ¿Quántas veces se ha probado hasta la evidencia en esta misma asamblea por medio de peticiones y memoriales que no es la representacion completa, legal y libre de la nacion? ¿Acaso se ha olvidado la cámara de que se ha establecido en ella la mayoría por la influencia directa de 144 ó 150

pares? (Al decir esto Mr. Burdett se oyó un ruido acompañado de risa hacia la parte donde estaban sentados los miembros de la oposicion, y de murmullo hacia donde estaban los del partido ministerial.)

„No me admiro, prosiguió Mr. Burdett, de que los miembros de la cámara manifiesten algun descontento al oír que se pone en duda su integridad; pero lo cierto es que su conducta les ha hecho perder la confianza pública; y este convencimiento íntimo, convencimiento que no podrán destruir en mi ningunos clamores, es lo que me impone el deber de protestar contra las medidas propuestas por el canceller.

„Se ha dicho que la situacion aflictiva en que se encuentra actualmente la Inglaterra tiene analogía con la en que se vió en 1788, y conforme á este principio se proponen ahora todas las medidas que entonces fueron adoptadas. Pero la cámara no debe calcular hoy la analogía de las circunstancias, sino su naturaleza. Examinemos pues lo que se hizo en tiempo de la revolucion.

„La inhabilidad del Rei reinante en aquella época fue reconocida por las dos cámaras: mas esta inhabilidad no procedia de enfermedad, sino del ejercicio arbitrario y despótico de los poderes confiados al Rei para labrar la felicidad y no la ruina del pueblo. Conforme á este principio se creyó útil al bien de la nacion reemplazarle, no por un regente, cuya autoridad y poder estuviesen encadenados por la política de un ministro astuto y sagaz, sino por un regente revestido de una plenitud de poder, tal que le permitiese ocuparse en la salud del estado segun sus luces y conocimientos. En la crisis actual está tambien reconocida la inhabilidad del Soberano para gobernar, como procedente de una circunstancia que llena de afliccion y de pesar á toda la nacion; pero aunque es ciertamente doloroso el motivo que ha obligado á reconocer la inhabilidad de S. M. para el gobierno, tambien lo es el que hai que cumplir un deber indispensable para el bien estar de la nacion. El canceller ha dicho que el reino no estaba vacante. Si esta asercion es fundada, ¿por qué no la prueba con alguna acta del poder ejecutivo? La verdad es que poca ó ninguna diferencia hai entre el estado en que se encuentra hoy la Inglaterra, sin Rei para gobernarla, y el que tenia en la época de la revolucion. De la misma manera que entonces, el regente debe estar ahora revestido de todos los poderes que tenia el mismo Rei quando se hallaba en estado de poder exercer sus funciones.

„Quisiera yo que el honorable canceller hubiese probado de qué modo puede ser inconstitucional una acta dimanada de la cámara reunida, tal como lo está actualmente, puesto que ha dexado de existir el poder ejecutivo, de donde se deriva todo el poder de la cámara, y sin cuya intervencion ó concurso no puede ponerse en execucion ninguna de sus actas. Yo no alcanzo cómo el honorable miembro puede sostener con alguna apariencia de verdad el que la cámara, adoptando las medidas propuestas, no trastorna enteramente los principios de nuestra constitucion. En 1788 se consideró como cosa esencial el asenso de los ciudadanos de Lóndres y de una parte considerable de la nacion, antes de executar las medidas adoptadas; ahora no se ha contado mas que con los vocales de esta cámara, y se quiere que por solas su voluntad y autoridad se ponga en execucion una acta en que se interesa la existencia de la Ingla-

terra. Semejante conducta no puede menos de excitar en mí la mas fuerte indignacion; y si vuelvo la vista á los sucesos pasados, y paro en ellos la consideracion, no podré menos de maravillarme de la presuncion con que se pretende hacer obrar hoy á la cámara.... ¿Cómo podré yo ni podré tampoco el mundo olvidarse de que á sabiendas de la misma cámara han sido retirados del parlamento muchos miembros solamente porque no han votado al gusto del canceller del *echiquier*? ¿Cómo podré olvidarme de que un noble lord, y aun el mismo canceller, han sido acusados públicamente de haber abusado de la proteccion del gobierno para hacer nombramientos de los diputados al parlamento? ¿Podré jamas olvidarme de que la cámara ha sufrido que un empleado público (lord Melville) se negase con el mayor descaro á dar cuentas de la inversion de los fondos públicos que habia manejado? Seria nunca acabar si quisiese recapitular todos los hechos de esta naturaleza. El vergonzoso resultado de la informacion mandada hacer sobre la expedicion de Walcheren ha dado un nuevo motivo á las quejas de la nacion, y ha contribuido á debilitar aun mas la poca confianza que tenia ya en el parlamento. He visto por mis propios ojos, y oido por mis propios oidos, los epítetos que el odio del público aplicaba á diferentes parlamentos.... Por grande que haya sido la rapidez con que los parlamentos anteriores han perdido la confianza pública, no puede sin embargo compararse con los progresos que ha hecho la corrupcion en los últimos años.

„Por lo que toca al modo propuesto por el canceller para el establecimiento de la regencia puede decirse que no ha hecho mas que imitar á la faccion de 1788: ¡tan grande es su cuidado por conservar sus empleos y sus sueldos y los de todos sus colegas! Si alguno propusiera que se consultase al pueblo sobre las medidas que se intentan tomar, no faltaria quien dixese que esto era lo mismo que introducir en Inglaterra el *jacobinismo* y los *demagogos*; pero por lo que á mí toca no conozco, en punto á opiniones *jacobinas*, por lo que respecta al asunto del dia, otras que las de los jurisconsultos Blackstone y Coke. Este, en su obra intitulada *Lex et consuetudo parliamenti*, manifiesta claramente el derecho que tiene el pueblo para ser juez en las circunstancias en que está interesada su felicidad ó su existencia. Sin embargo, el respetar y consultar la opinion pública se considera ya como cosa inútil, segun los nuevos principios adoptados por los estadistas modernos de la Inglaterra. El jurisconsulto Blackstone prueba tambien lo peligroso que seria el conceder á la cámara alta el derecho de establecer impuestos sobre el pueblo; y en otra parte manifiesta igualmente los grandes beneficios que redundarian á la nacion, quando está protegida por el derecho mismo que ella tiene á nombrar sus representantes. Este sabio jurisconsulto, al dar una idea de nuestra constitucion, la compara con una máquina movida por tres pesos, cuyo equilibrio mantiene con justicia la libertad de los súbditos.

„Pero si es tal en efecto nuestra constitucion, ¿quán grande peligro no correrá ahora que el poder ejecutivo está suspendido, y que la cámara baxa se arroga mas poder del que realmente tiene? Si el Príncipe de Gátes no tiene mas derechos á la regencia que qualquiera otro individuo de la Inglaterra, ¿quánto menos derecho debe tener la cámara de los comunes para conferir á una persona, y

sea la que quiera, estas funciones? Lo mas prudente en este caso seria poner el poder, que está suspendido en el estado, en manos de aquel á quien le pertenece por las leyes; y para que este poder fuese efectivo, convendria conferirle sin ninguna de las restricciones, porque lo contrario seria dar lugar á continuos obstáculos y trabas, que impedirian su libre ejercicio. Si el Rei tiene un poder demasiado extenso, conviene restringirle; pero si solo tiene el que es necesario, tan grande despropósito seria el restringirle para el regente como para el Rei.

„Por lo que toca al carácter personal del Príncipe de Gales, nadie hai que pueda censurarle en lo mas mínimo. El canciller no ha hecho mas que pronunciar pomposos panegíricos, que no eran de S. M., y si solo de sus ministros, y de una serie de ministros los mas inhábiles y desgraciados que la Inglaterra ha tenido jamas al frente de sus negocios. Imposible es que reprima ó contenga mi indignacion quando llevo á pensar sobre este punto. Si se examina la situacion deplorable de la nacion, y las causas que le han acarreado este estado miserable, causas que todo el mundo conoce, pues son evidentes y notorias, es menester una paciencia mas que regular para escuchar tranquilamente á aquellos que habiendo sido los instrumentos de la ruina de su patria, tienen todavía bastante descaro para hacer ellos mismos su panegírico en unos términos tan enfáticos como poco merecidos.

„El canciller no ha hecho sino tocar de paso el informe presentado á la cámara á consecuencia de las declaraciones de los médicos, contentándose con decir simplemente que lo que de ellas podia deducirse, es decir la inhabilidad actual del Rei, es un hecho tan positivo, que seria inútil alegar mas pruebas para su confirmacion. Pero lo que hai en realidad de importante, sobre lo qual no ha hecho el canciller mas que hablar como de paso, acaso por no haberlo conocido bastantemente, es que del informe que él dice no puede deducirse ninguna conclusion positiva.

„Tambien ha dicho el canciller que no se trata de *hacer ó nombrar un Rei*. Tampoco pienso yo que este haya sido el objeto de la convocacion de la cámara; pero el honorable miembro quisiera hacer un Rei á quien pudiera llevar en su bolsillo, sin reparar en las consecuencias que pudieran resultar á una nacion oprimida ya con tantas calamidades como le ha acarreado la debilidad del honorable miembro y de sus colegas. Quisiera yo que me dixesen si seria prudente dexar un gobierno vacilante en manos de la corona y de los ministros. Si se confiere la regencia al Príncipe de Gales, yo no conozco otra persona mas á propósito que él para grangearse la confianza pública, ni mas capaz para desempeñar las importantes funciones que se le confien. Pero si se le nombra regente, es indispensable revestirle de poderes ilimitados, para que pueda obrar segun lo exijan los intereses de la nacion. Toda restriccion puesta á estos poderes seria injuriosa para él, y no haria sino meterle en dificultades y laberintos.

„Por lo que hace á las declaraciones de los médicos, advierto que varian sus opiniones en quanto al tiempo en que el Rei ha dexado de estar capaz para gobernar el timon del estado; pero, como quiera, el exámen de todos estos pormenores me obliga á pensar que si se establece definitivamente la regencia, debe esta ser permanente; y

fundo mi opinion en que los médicos atribuyen muchas de las recaidas de S. M. al trabajo y ocupacion de los negocios públicos. De consiguiente en la época actual, en que cada dia ocurre un suceso nuevo y extraordinario, y las mas veces desgraciado para la nacion, no podemos esperar con fundamento que las facultades intelectuales de S. M. se restablezcan en términos que le permitan volver á encargarse, en una crisis tan delicada, del gobierno de los negocios públicos. Asi que, el dexar este gobierno por mas tiempo expuesto á la debilidad de los actuales ministros, seria hacer una traicion al estado.

„No nos queda pues otro partido que tomar sino establecer una regencia; pero de tal manera que esta medida importante disipe enteramente todas las nubes que oscurecen por todas partes nuestro horizonte político. Creo ademas que estoy obligado á oponerme con todas mis fuerzas á la adopcion de la medida que propone el que la cámara baxa supla la suspension del poder real, porque este derecho no le pertenece, aunque es cierto que ha obrado como si realmente le tuviera. Por lo que toca á la dilacion de las cinco ó seis semanas que acabamos de perder, medida tan impolítica como todas las demas del canciller del *echiquier*, mi opinion es que debiera haberse hecho desde el primer dia en que se reunió el parlamento aquello que al fin debia hacerse. Todas estas providencias en contrario son muy á propósito para aniquilar las fuerzas vitales del estado, y para establecer una oligarquía, revistiéndola de formas extravagantes y ridículas, capaces de hacerla, aunque no se quiera, despreciable. Asi que, protesto contra todas las medidas propuestas por el canciller del *echiquier*, y voto contra las resoluciones, menos contra la primera.”

ESPAÑA.

Mora, en Cataluña, 10 de diciembre.

El Excmo. Sr. mariscal duque de Tarento, después de haber recibido un refuerzo de 200 soldados franceses, dexado 150 hombres en el Ampurdan á las órdenes del general Baragüei d'Hilliers, renovado su guarnicion de Barcelona, y abastecido sus almacenes; se ha adelantado hácia el tercer cuerpo de ejército, con el qual estan en comunicacion sus tropas hace ya cinco ó seis dias, venciendo todos los obstáculos que el enemigo habia reunido por el camino. Las divisiones del ejército de O'Donnell han huido delante de las tropas que estan al mando de S. E., y se han retirado á Tarragona, en donde, segun sabemos de un testigo ocular, reina la mayor confusion; siendo ya tal la falta de víveres, que no se han podido distribuir raciones á las tropas fugitivas. El mismo sugeto, al salir de Tarragona, vió la division del marques de Campo-Verde refugiada baxo la proteccion del cañon de la plaza.

Madrid 30 de enero de 1811.

Por decreto de 28 del corriente S. M. se ha servido nombrar prefectos á D. Ramon de Tovar, ex-intendente de Avila, de la prefectura de Caceres; á D. Joaquin Uriarte y Landa, de la de Mérida; á D. Ramon de Salas, actual prefecto de Guadalajara, de la de Toledo, y á D. Diego Gallard, intendente de Toledo, de la de Guadalajara. Con la misma fecha S. M. ha nombrado al coronel D. Pedro Miranda, subprefecto de la subprefectura de Alcalá, en la prefectura de Madrid.

Noticia de algunas de las operaciones del tercer cuerpo del ejército delante de Tortosa antes de la rendición de esta plaza.

Zaragoza 29 de diciembre.

Quartel general de Xerta 16 de diciembre de 1810.

ORDEN DEL DIA.

El 14 del corriente, habiendo destacado el general en jefe al general Habert con el 5.º ligero y el 116.º á *Frellola* y *Perelló* para que á la mañana inmediata estuviera muy temprano en el *Coll del Alba*, y al general Abbé con el 114.º y el 115.º á la *Roqueta*, á fin de relevar una parte de la primera division que se hallaba allí, reunió en la tarde del mismo día los regimientos 117.º, 44.º y 2.º del Vístula con 200 húsares del 4.º, que durante la noche pasaron á la cabeza del puente en la orilla izquierda.

El 15 al amanecer se formaron las columnas: el coronel Robert marchó directamente por la orilla del Ebro hasta delante de las *Tenazas*: el general Harispe, con la brigada del general Chlopiski, los húsares y una compañía de zapadores, trepando por las alturas, ganó la izquierda del 117.º y la ermita adonde había baxado el general Habert por el *Coll del Alba*, dirigiendo el general en jefe el todo del movimiento. Continuó el general de division Harispe extendiéndose á la izquierda, mientras el general Habert tomaba posición en el intervalo que mediaba entre él y el 117.º, y alargóse hasta la orilla del baxo Ebro, en el que el enemigo abandonó la batería *Lili*, destinada á impedir el paso del río. La artillería, que había principiado á disponer sus pontones, concluyó su obra baxo el fuego del enemigo, y aquella tarde misma pasaron ya tropas de un lado á otro.

Tan rápida operacion, cuyo resultado ha sido el cerco completo de la plaza de Tortosa solo en algunas horas, se ha efectuado por caminos sobre manera difíciles, barrancos y montañas muy escarpadas, y á pesar de un fuego bastante vivo de parte de la plaza, que no ha ocasionado mal ninguno: los soldados han caminado con ardor y con alegría, y por todas las filas ha reinado tan solamente la osadía y la presencia de ánimo. Se han hecho algunos prisioneros, recogido ganados, y rechazado quanto podia hallarse por lo interior de la plaza.

El enemigo ha dexado ver algunos batallones, que no se han atrevido á avanzar fuera de la protección de las baterías. El general Habert, al apoderarse de la difícil posición y de los dos santuarios atronados del *Coll del Alba*, ha puesto en huida 300 hombres, que se han retirado precipitadamente á la plaza antes que se pudiera cortarlos, en cuya acción ha quedado herido el subteniente d'Eschats, del 5.º ligero.

El general en jefe testifica su satisfacción á los generales, oficiales y soldados por el modo con que cada uno ha executado este primer movimiento, preludio de las operaciones de un sitio tan largo tiempo esperado: las obras van á comenzar inmediatamente, y entonces ya no será el valor ordinario solamente, sino la firmeza, la confianza, la constancia en el trabajo, el ánimo en las fatigas, y las privaciones, lo que deberán manifestar los soldados del tercer cuerpo. Los vencedores de Zaragoza, de Lérica y de Mequinenza no olvidarán el ejemplo que ellos mismos se han dado.

Por orden del general en jefe = El ayudante

comandante, gefe interino del estado mayor general = Saint-Cir Nugues.

Campo delante de Tortosa 21 de diciembre de 1810.

ORDEN DEL DIA.

Aprovechándose con diligencia el general en jefe del ardor que anima á los soldados del ejército, despues de haber concluido completamente el cerco de Tortosa durante el día 15, y estrechando la plaza en los tres días siguientes de manera que no quedara fuera de ella ni una guardia ni un faccionario, mediante las fatigas del señor general de ingenieros Rogniat, ha hecho abrir la trinchera en la noche del 19 al 20 delante del terraplen de Orleans, y en la noche del 20 al 21 delante del frente de la plaza, entre el fuerte de Orleans y el río, comenzando al mismo tiempo el ataque de la izquierda en la ribera derecha. La obra se ha hecho con el éxito mas cumplido, no obstante ser de 80 toesas, sin otra pérdida que la de tres á quatro muertos, y cinco á seis heridos. Tambien ha sido muerto en el ataque de la derecha el capitán de ingenieros Cea, oficial de esperanzas.

Los soldados han trabajado con zelo y valor, y el general en jefe alaba el buen espíritu que les anima, particularmente á los zapadores y á los señores oficiales ingenieros, é igualmente está muy contento con la actividad infatigable de los pontoneros.

Firmado = El conde Suchet. = Por copia conforme = El ayudante comandante, gefe interino del estado mayor general = Saint-Cir Nugues.

Campo delante de Tortosa 22 de diciembre de 1810.

ORDEN DEL DIA.

El ejército sabrá con placer que el señor mariscal Macdonald, duque de Tarento, ha venido con el ejército de Cataluña á cubrir el sitio de Tortosa, y que una de sus divisiones, mandada por el general Frere, y compuesta de las brigadas Callier, Laurenci y Palombini, puesta á las órdenes del general en jefe, va á colocarse cerca de nuestros campos para concurrir al éxito de la empresa. Esta reunion de valientes, que tantas veces han dado ya pruebas de valor y afecto al Emperador, será un motivo de emulation para los soldados del tercer cuerpo. Animados todos del mismo espíritu, trabajaremos de concierto para vencer á los enemigos de S. M., y haremos una comparticion honorífica de los peligros y la gloria.

Firmado = El conde Suchet. = Por copia conforme = El ayudante comandante, gefe interino del estado mayor general = Saint-Cir Nugues.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la ópera nueva en dos actos titulada la Siciliana, música del maestro español D. Narciso Paz, y el fin de fiesta titulado el Payo de la carta.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Traidor contra su sangre, y siete Infantes de Lara, en la que hará el papel de Gonzalvico y Mudarra la señora Manuela Carmona, con tonadilla y sainete.